TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 8 de marzo de 2018

VMAAT/DGAF/DUOC/Núm. 67 /2018

Al Señor
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Núm.2051/03 y el Decreto Reglamentario Núm.21.209, *notifica el procedimiento de adjudicación*, el mismo ha cumplido con el procedimiento comunicado a esa DNCP, y cuyo **ID es el Nº 339.062**.

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado a la Empresa TELECEL S.A., RUC Nº 80000519-8, para la Contratación del "Servicio Alternativo de Internet", resultado de la Contratación LCO No. 10/2017 del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo contrato fue firmado en fecha 28 de febrero del corriente año.

Al respecto, manifestamos que si bien no se cumplió con los días reglamentados por el Decreto No. 7.434- Art. 34 para la formalización del Contrato de la Ley 2051, se debe a que en este proceso licitatorio, la empresa **TELECEL SA.**, fue la única oferente en participar, además ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el PBC para la evaluación y adjudicación, asimismo existen contratos de procesos anteriores de la mencionada empresa, en las cuales constan el cumplimiento de forma satisfactoria con este Ministerio.

Por tanto solicito la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual se adjunta documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Señoría muy atentamente.

Atentamente.

Abog. Rodrigo Irala
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores